

WAC

MINIMA _____

TERMINOS _____

Ofcc 21

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL SOACHA CUNDINAMARCA
Carrera 10 No. 12 A -46 PISO 3° Teléfono 7228400

9/Julio/20

CLASE DE PROCESO
EJECUTIVO HIPOTECARIO

DEMANDANTE :

8600073354 BANCO CAJA SOCIAL BCSC S.A.

2015-0787-001

DEMANDADO :

3059457	ALDEMAR ORTIZ SCARPETA	315	320
52858087	JENNY PAOLA ESTRADA RODRIGUEZ	315	320

CUADERNO 01

257544003004 2015-0787

RADICACION: TOMO IX FOLIO 384 FECHA 09-OCTUBRE-2015

114

LIQUIDACION COSTAS A FAVOR DE LA ACTORA
PROCESO NO. 2015-0787

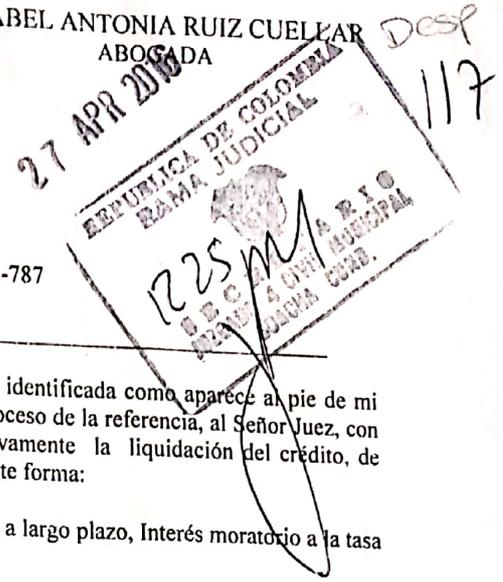
El suscrito secretario del Juzgado Cuarto Civil Municipal de Soacha (Cundinamarca) de conformidad con lo dispuesto en el artículo 366 del Código General del Proceso, procedo a elaborar la liquidación de costas así :

AGENCIAS EN DERECHO	\$ 550.000,00
ARANCEL JUDICIAL	\$ 0,00
CITATORIO	\$ 47.200,00
AVISO	\$ 36.000,00
EMPLAZAMIENTO	\$ 0,00
POLIZA	\$ 0,00
SECUESTRO	\$ 0,00
REGISTRO MEDIDA	\$ 0,00
TOTAL	\$ 633.200,00

Para los efectos de lo dispuesto en el numeral 4o del Artículo 366 del Código General del Proceso, se fija la presente liquidación de costas en la lista del Artículo 110 del Código General del Proceso

HOY	ABRIL 11 DE 2016	ALAS 8:00 AM.
EMPIEZA	ABRIL 12 DE 2016	A LAS 8:00 A.M.
TERMINA	ABRIL 14 DE 2016	A LAS 05,00 PM


JORGE LUIS SALCEDO TORRES
SECRETARIO.



Señor
JUEZ 4 CIVIL MUNICIPAL DE SOACHA
E. S. D.

REF. Proceso Ejecutivo Hipotecario de BANCO CAJA SOCIAL,
contra ALDEMAR ORTIZ SCARPETTA Y OTRA No. 2015-787
(Liquidación del crédito Art. 521 del C. de P. C.)

MABEL ANTONIA RUIZ CUELLAR, mayor y vecina de Bogotá, identificada como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de apoderada Judicial de la parte actora en el proceso de la referencia, al Señor Juez, con todo respeto concurre ante su despacho dentro para presentar nuevamente la liquidación del crédito, de conformidad con el Art. 521 del C. de P. C, lo cual hago de la siguiente forma:

A.- Se trata de un préstamo para financiación de vivienda individual a largo plazo, Interés moratorio a la tasa del 13.88% efectivo anual.

B.- Los valores expresados se liquidaron con base en la cotización de la UVR del 04 de Abril de 2016, es decir 235,1469.

Fecha Vencimto	Número Cuota	CAPITAL UVR CUOTAS	CAPITAL PESOS CUOTAS	NUMERO DE DIAS	INTERES DE MORA
31-mar-15	1	505,8910	118.958,70	370	16.747
1-may-15	2	562,7392	132.326,38	339	16.972
31-may-15	3	570,9240	134.251,01	309	15.610
1-jul-15	4	567,0773	133.346,47	278	13.871
31-jul-15	5	575,3241	135.285,68	248	12.486
31-ago-15	6	579,5812	136.286,72	217	10.945
1-oct-15	7	584,2816	137.392,01	186	9.405
		3.945,8184	\$ 927.846,96		96.036

Capital Acelerado		UVR 146.885,9950			
CAPITAL		INTERESES DE MORA			
Fecha Vencimto	CAPITAL PESOS	CAPITAL UVR	NUMERO DIAS	TASA DE MORA	VALOR INTERESES
8-oct-15	34.539.786,38	146.885,9950			
8-nov-15			31	13,88%	407.025
8-dic-15			30	13,88%	393.896
8-ene-16			31	13,88%	407.025
8-feb-16			31	13,88%	407.025
8-mar-16			29	13,88%	380.766
4-abr-16			27	13,88%	354.506
		34.539.786	146.885,9950		2.350.243

Resumen de liquidación

	UVR	PESOS
Capital Insoluto	146.885,9950	34.539.786
Mora Capital Insoluto		2.350.243
Capital Cuotas	3.945,8184	927.847
Intereses Corrientes		1.479.723,42
Intereses de Mora		96.036,19
Total Liquidación		39.393.636,16



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SOACHA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 17040633504877307

Nro Matrícula: 051-127313

Página 1

Impreso el 6 de Abril de 2017 a las 10:11:54 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 051 - SOACHA DEPTO: CUNDINAMARCA MUNICIPIO: SOACHA VEREDA: SOACHA
FECHA APERTURA: 01-09-2011 RADICACIÓN: 2011-74526 CON: ESCRITURA DE: 16-08-2011
CODIGO CATASTRAL: COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

=====

INFORMACION TRASLADO DE MATRICULA

FUNDAMENTOS LEGALES

Decreto(s):

Resolución(es) de Traslados Circulo Origen: Número: 278 Fecha 14/05/2015

Resolución(es) de Traslados Circulo Destino: Número: 1 Fecha 17/05/2015

Circulo Registral Origen: 50S BOGOTA ZONA SUR Matricula Origen: 50S-40581154

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

Contenidos en ESCRITURA Nro 3527 de fecha 28-07-2011 en NOTARIA 47 de BOGOTA D.C. APT 502 TORRE 24 CIUDAD HABITA SABANA CIPRES SL A con area de TOTAL CONSTRUIDA 50.02 M2 AREA TOTAL PRIVADA 44.92 M2 con coeficiente de 0.17666667% (ART. 11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984).

COMPLEMENTACION:

NEMOCON PINZON CESAR AUGUSTO, NEMOCON DAVILA CARMEN VIVIANA, NEMOCON MOJICA JUAN CARLOS Y NEMOCON DAVILA CESAR AUGUSTO ADQUIRIERON POR COMPRA A INVERSIONES NEMODA LTDA., POR E. 2080 DEL 30-12-03 NOTARIA 2 DE SOACHA, ESTA ENGLORO POR E. 1436 DEL 20-03-90 NOTARIA 15 DE BOGOTA, CON REGISTRO AL FOLIO 050-40040558. ADQUIRIO LOS PREDIOS QUE ENGLORO ASI: UN PRIMER PREDIO: POR COMPRA A NEMOCON PINZON CESAR AUGUSTO POR E. 1436 DEL 20-03-90 NOTARIA 15 DE BOGOTA, ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A CANTOR HURTADO VALERIANO POR E. 10769 DEL 29-12-89 NOTARIA 5 DE BOGOTA, ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A CANTOR VALERIANO POR E. 7423 DEL 13-11-51 NOTARIA 2 DE BOGOTA, CON REGISTRO AL FOLIO 050-40029747. UN SEGUNDO PREDIO: POR COMPRA A CANTOR DE CANTOR ANATILDE POR E. 1435 DEL 20-03-90 NOTARIA 15 DE BOGOTA, ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A RINCON REGINA CRISTINA Y RINCON BERNARDO POR E. 933 DEL 27-03-50 NOTARIA 7 DE BOGOTA (ESTA E. FUE RATIFICADA POR E. 984 DEL 05-05-55 NOTARIA 3 DE BOGOTA) CON REGISTRO AL FOLIO 050-457731.

FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSION Y/O SEGREGADO (S): , 50S-40563122

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

1) CALLE 22 10-05 ESTE APT 502 TORRE 24 CIUDAD HABITA SABANA CIPRES SL A

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) (En caso de integración y otros)

051 - 120960

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 03-01-2011 Radicación: 2011-240

Doc: ESCRITURA 3396 DEL 28-12-2010 NOTARIA 16 DE BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 0204 HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE DE CUANTIA, VALOR DEL CREDITO APROBADO \$237.900.000

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: NEMOCON DAVILA CARMEN VIVIANA

CC# 52318311 X

DE: NEMOCON DAVILA CESAR AUGUSTO

CC# 80800045 X

DE: NEMOCON MOJICA JUAN CARLOS

CC# 79541742 X



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SOACHA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 17040633504877307

Nro Matrícula: 051-127313

Pagina 2

Impreso el 6 de Abril de 2017 a las 10:11:54 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE: NEMOCON PINZON CESAR AUGUSTO

CC# 17154621 X

A: BANCO CAJA SOCIAL S.A.

NIT# 8600073354

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 16-08-2011 Radicación: 2011-74526

Doc: ESCRITURA 3527 DEL 28-07-2011 NOTARIA 47 DE BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: S

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: NEMOCON DAVILA CARMEN VIVIANA

CC# 52318311 X

A: NEMOCON DAVILA CESAR AUGUSTO

CC# 80800045 X

A: NEMOCON MOJICA JUAN CARLOS

CC# 79541742 X

A: NEMOCON PINZON CESAR AUGUSTO

CC# 17154621 X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 22-02-2012 Radicación: 2012-17842

Doc: ESCRITURA 6168 DEL 27-12-2011 NOTARIA 47 DE BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$80,340,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0164 TRANSFERENCIA DE DOMINIO A TITULO DE BENEFICIO EN FIDUCIA MERCANTIL ESTE Y OTROS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: NEMOCON DAVILA CARMEN VIVIANA

CC# 52318311

DE: NEMOCON DAVILA CESAR AUGUSTO

CC# 80800045

DE: NEMOCON MOJICA JUAN CARLOS

CC# 79541742

DE: NEMOCON PINZON CESAR AUGUSTO

CC# 17154621

A: FIDUCIARIA BOGOTA S.A VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO SABANA CIPRES-FIDUBOGOTA NIT 830.055.897-7

X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 18-12-2012 Radicación: 2012-119225

Doc: ESCRITURA 4046 DEL 09-08-2012 NOTARIA PRIMERA DE BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$48,500,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA VIS CON SUBSIDIO OTORGADO POR COMPENSAR PROHIBICION DE

TRANSFERENCIA. SUBSIDIO RESTITUIBLE CUANDO LOS BENEFICIARIOS VENDAN O DEJEN DE RESIDIR EN ELLA ANTES DE 10 A/OS CONTADOS DESDE LA FECHA DE TRANSFERENCIA.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: FIDUCIARIA BOGOTA S.A VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO

FIDEICOMISO SABANA CIPRES-FIDUBOGOTA NIT 830.055.897-7

A: ESTRADA RODRIGUEZ JENNY PAOLA

CC# 52858087 X

A: ORTIZ SCARPETTA ALDEMAR

CC# 3059457 X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 18-12-2012 Radicación: 2012-119225

Doc: ESCRITURA 4046 DEL 09-08-2012 NOTARIA PRIMERA DE BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$34,544,800

ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 0204 HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE DE CUANTIA

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SOACHA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pln No: 17040633504877307

Nro Matrícula: 051-127313

Pagina 3

Impreso el 6 de Abril de 2017 a las 10:11:54 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

DE: ESTRADA RODRIGUEZ JENNY PAOLA CC# 52858087 X
DE: ORTIZ SCARPETTA ALDEMAR CC# 3059457 X
A: BANCO CAJA SOCIAL S.A. NIT# 8600073354

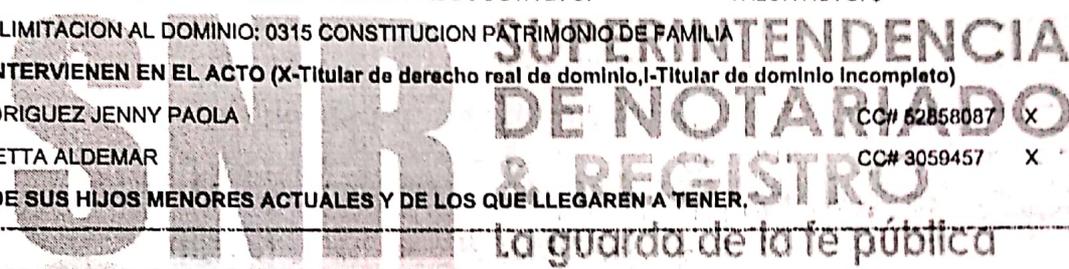
ANOTACION: Nro 006 Fecha: 18-12-2012 Radicación: 2012-119225

Doc: ESCRITURA 4046 DEL 09-08-2012 NOTARIA PRIMERA DE BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0315 CONSTITUCION PATRIMONIO DE FAMILIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

DE: ESTRADA RODRIGUEZ JENNY PAOLA CC# 52858087 X
DE: ORTIZ SCARPETTA ALDEMAR CC# 3059457 X
A: FAVOR SUYO, DE SUS HIJOS MENORES ACTUALES Y DE LOS QUE LLEGAREN A TENER.



ANOTACION: Nro 007 Fecha: 18-12-2012 Radicación: 2012-119225

Doc: ESCRITURA 4046 DEL 09-08-2012 NOTARIA PRIMERA DE BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$1,000,000

Se cancela anotación No: 1

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES LIBERACION DE HIPOTECA.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

DE: BANCO CAJA SOCIAL S.A. NIT# 8600073354
A: NEMOCON DAVILA CARMEN VIVIANA CC# 52318311
A: NEMOCON DAVILA CESAR AUGUSTO CC# 80800045
A: NEMOCON MOJICA JUAN CARLOS CC# 79541742
A: NEMOCON PINZON CESAR AUGUSTO CC# 17154621

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 18-12-2012 Radicación: 2012-119225

Doc: ESCRITURA 4046 DEL 09-08-2012 NOTARIA PRIMERA DE BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0421 DERECHO DE PREFERENCIA CUMPLIDOS LOS 10 AOS, SI LOS PROPIETARIOS DESEAN VENDER INMUEBLE SUBSIDIADO, DEBERAN OFRECER EN VENTA EN PRIMER TERMINO A LA ENTIDAD OTORGANTE DEL SUBSIDIO FAMILIAR.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

DE: ESTRADA RODRIGUEZ JENNY PAOLA CC# 52858087 X
DE: ORTIZ SCARPETTA ALDEMAR CC# 3059457 X
A: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 18-12-2012 Radicación: 2012-119228

Doc: ESCRITURA 6429 DEL 01-12-2012 NOTARIA PRIMERA DE BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: OTRO: 0901 ACLARACION A LA ESCRITURA P. 4046 DEL 09-08-2012 NOTARIA PRIMERA DE BOGOTA, EN EL SENTIDO DE



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SOAGHA

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 051-127313

Certificado generado con el Pin No: 17040633504877307

Página 4

Impreso el 6 de Abril de 2017 a las 10:11:54 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

EXPRESAR LA CLAUSULA SEPTIMA.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio Incompleto)

A: ESTRADA RODRIGUEZ JENNY PAOLA

CC# 52858087 X

A: ORTIZ SCARPETTA ALDEMAR

CC# 3059457 X

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 09-08-2013 Radicación: 2013-76865

Doc: ESCRITURA 939 DEL 23-04-2013 NOTARIA SEGUNDA DE BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL CIUDAD LA HABITACIONAL SABANA CIPRES SUPERLOTE A. P.H. EST. 3527 DEL 28-07-2011 COMO EL CONTENIDO EN EL TITULO 6168 DEL 27-12-2011 NOTARIA 47 DE BOGOTA D.C. MODIFICAN BIENES COMUNES ESENCIALES Y NO ESENCIALES COMO LOS ART. 101 Y 102. CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUBRIDAD COMO MEMORIA DESCRIPTIVA.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio Incompleto)

A: FIDUCIARIA BOGOTA S.A VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO SABANA CIPRES-FIDUBOGOTA NIT 830.055.897-7

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 09-08-2013 Radicación: 2013-76867

Doc: ESCRITURA 2014 DEL 05-08-2013 NOTARIA SEGUNDA DE BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: OTRO: 0901 ACLARACION ESCRITURA 939 DEL 23-04-2013 NOTARIA 2 DE BOGOTA D.C. PRECISAN LA INTERVENCION DE LOS AQUI COMPARECIENTES SOBRE LA CIUDAD LA HABITACIONAL SABANA CIPRES - SUPER LOTE A. - CALIDAD DE DESARROLLADOR, CONSTRUCTOR, ADMINISTRADOR Y EN REPRESENTACION.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio Incompleto)

A: FIDUCIARIA BOGOTA S.A VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO SABANA CIPRES-FIDUBOGOTA NIT 830.055.897-7

A: MU/ OZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A. "MYH INGENIEROS S.A."

A: NEMOCON DAVILA CARMEN VIVIANA

CC# 52318311

A: NEMOCON DAVILA CESAR AUGUSTO

CC# 80800045

A: NEMOCON MOJICA JUAN CARLOS

CC# 79541742

A: NEMOCON PINZON CESAR AUGUSTO

CC# 17154621

ANOTACION: Nro 012 Fecha: 16-12-2015 Radicación: 2015-051-6-15333

Doc: OFICIO 1567 DEL 26-11-2015 JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0429 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL REF 2015-0787

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio Incompleto)

DE: BANCO CAJA SOCIAL S.A.

NIT# 8600073354

A: ESTRADA RODRIGUEZ JENNY PAOLA

CC# 52858087 X

A: ORTIZ SCARPETTA ALDEMAR

CC# 3059457 X



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SOACHA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 17040633504877307

Nro Matrícula: 051-127313

Página 5

Impreso el 6 de Abril de 2017 a las 10:11:54 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *12*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 5	Nro corrección: 1	Radicación: C2013-2807	Fecha: 15-02-2013
EN NATURALEZA CODIGO (0204) ESPECIFICACION Y COMENTARIO LO CORREGIDO SI VALE LEY 1579/12ART59OGF.COR8,,,,15.02.13.			
Anotación Nro: 0	Nro corrección: 1	Radicación: C2013-30218	Fecha: 15-11-2013
URBANCO CORREGIDO SI VALE LEY 1579 2012 ART 59 OGF COREC64			

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2017-051-1-39459

FECHA: 06-04-2017

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: LUIS ORLANDO GARCIA RAMIREZ

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública

JOHN JAIRO SANGUINO VEGA
Quien se identifico con C.C. No. 79.961.663
T. P. No. 126.157 Bogotá, 04 APR 2017

DILIGENCIA DE : **SECUESTRO INMUEBLE**
PROCESO : **EJECUTIVO HIPOTECARIO**
NÚMERO : **2015-0787**
DEMANDANTE : **BANCO CAJA SOCIAL**
DEMANDADO : **ALDEMAR ORTIZ SCARPETA**
JENNY PAOLA ESTRADA RODRIGUEZ

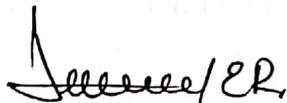
En Soacha (Cundinamarca), a los siete (7) días del mes de abril del año dos mil diecisiete (2017) siendo el día y hora señalados en auto anterior, el **JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE SOACHA**, se constituye en audiencia pública, con el fin de llevar a cabo la presente diligencia. Se encuentra presente para la diligencia la Doctora **ANA LORENA CABEZAS ARIAS** quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 51.854.917 de Bogotá y Tarjeta Profesional de Abogado No. 112.983 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura y en su condición de apoderada, de conformidad con el poder que se anexa; por lo tanto el despacho procede a reconocerle personería para actuar dentro de la presente diligencia. El Despacho deja constancia que no comparece la secuestre designada MARIA MERCEDES FAJARDO LETRADO, por lo cual se procede a relevarlo y en su lugar nombra a **ESTRATEGIA Y GESTION JURIDICA LTDA** identificada con el NIT No. 900104902, representada legalmente por el Sr. JHON SANGUINO según cámara de comercio que adjunta, quien autoriza al Sr. **CARLOS DARIO AVILA JIMENEZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.534.273 de Bogotá y exhibe Licencia Vigente hasta el 01/04/2019 que lo acredita como auxiliar de la Justicia y a quien la suscrita Juez procede a juramentar previas las formalidades de ley, por cuya gravedad promete cumplir bien con todos y cada uno de los deberes que el cargo le impone según su saber y entender y para lo cual informa que se localiza en la CARRERA 10 No. 15-39 Of. 909 de Bogotá y teléfono 3106979809. Acto seguido el personal de la diligencia procede a trasladarse a la **CALLE 22 No. 10-05 ESTE APTO 502 T 24 hoy día CARRERA 11 ESTE No 22 A – 41 de la CIUDAD HABITACIONAL SABANA CIPRES** de este municipio, donde somos atendidos por la demandada Sra. **JENNY PAOLA ESTRADA RODRIGUEZ** identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.858.087 de Bogotá, quien informada de la diligencia nos permite el ingreso voluntario al inmueble y quien manifiesta: "*Me voy a acercar al banco para solucionar*". Acto seguido procede el Despacho a alinderar e identificar el inmueble así: POR EL NORTE: Con vacío que da a zona verde del mismo conjunto. POR EL SUR: Con áreas y comunes de ingreso que es su frente de entrada y en parte con vacío que da a áreas comunes del conjunto. POR EL ORIENTE: Con vacío que da a la portería del conjunto. POR EL OCCIDENTE: Con pared que separa del apartamento No. 501 y en parte con áreas comunes de acceso. POR EL NADIR: Con placa de concreto que lo separa del piso cuatro. POR EL NADIR. Con placa de concreto que lo separa del sexto piso. Se trata de un apartamento al que se ingresa por puerta metálica donde encontramos un espacio para sala comedor, un espacio para cocina con mesón en granito y área de ropas con lavadero en granito. Un hall de distribución, tres habitaciones sin closet y un baño enchapado con todos sus accesorios. Sus pisos en baldosa y en parte en tableta de caucho. Paredes y techos estucados y pintados. Cuenta con los servicios públicos de agua, luz y gas. En regular estado de conservación. Como quiera que no existe oposición legal que resolver el Despacho **DECLARA LEGALMENTE SECUESTRADO EL INMUEBLE ANTES DESCRITO E IDENTIFICADO CON FMI Nos. 051-127313 (antes 505-40581154)** y del mismo se hace entrega real y material al secuestre designado, quien manifiesta: "*Recibo en forma real y material el bien inmueble secuestrado*"



por el despacho y sobre el mismo procedo a constituir deposito provisional, gratuito y a mi orden en cabeza de quien atiende la diligencia, solicitando al despacho efectuar las advertencias de ley". El despacho procede a indicar a quien atiende la diligencia sobre sus deberes y obligaciones para con el secuestre. El despacho fijó como honorarios a la Auxiliar de la Justicia mediante auto calendarado 29-MARZO-2016, la suma \$190.000, los cuales son cancelados en el acto y en efectivo. No siendo otro el objeto de la presente diligencia la misma se termina siendo la 11:35 am y firma por quienes en ella intervinieron.

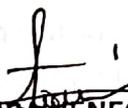
La Juez,


MARJORIE PINTO CLAVIJO


JENNY PAOLA ESTRADA RODRIGUEZ
Quien atendió la diligencia


ANA LORENA CABEZAS ARIAS
La Apoderado de la parte actora,


CARLOS DARIO AVILA JIMENEZ
El Secuestre,


SANDRA VENEGAS MARTINEZ
La Escribiente,

Señor
JUEZ 4 CIVIL MUNICIPAL DE SOACHA.
E. S. D.

12496 18-FEB-'19 14:19

REF. Proceso Ejecutivo Hipotecario de BANCO CAJA SOCIAL S. A.
Contra ALDEMAR ORTIZ SCARPETTA Y OTRA No. 2015-787 J. 4 CIVIL MPAL SOACHA
(Aporto Avalúo Comercial Art. 444 del C.G.P.)

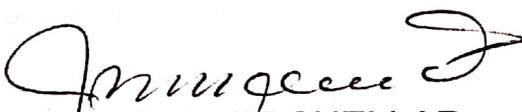
MABEL ANTONIA RUIZ CUELLAR mayor y vecina de esta ciudad, identificada conforme aparece al pie de mi firma, en mi calidad de apoderada judicial de la parte actora en el proceso de la referencia, con todo respeto concurro a su despacho para aportar el avalúo COMERCIAL, teniendo en cuenta que el avalúo catastral del inmueble hipotecado, cuya certificación catastral igualmente aporto, no es idóneo para establecer su precio real, de conformidad con el numeral 4 del artículo 444 del C.G.P.

El inmueble se encuentra ubicado en la CALLE 22 No. 10-05 ESTE APARTAMENTO 502 TORRE CIUDAD HABITACIONAL SABANA CIPRES, en Soacha – Cundinamarca, identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 50S-40581154 (051-127313) de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Soacha.

El avalúo catastral para el año 2018 incrementado en el 50% es por \$27.588.000,00

El Avalúo comercial de fecha 28 de Diciembre de 2018 que estoy aportando es por \$71.872.000,00

Respetuosamente,


MABEL ANTONIA RUIZ CUELLAR
C.C. No. 41.783.40 de Bogotá
T.P. No. 42659 del C. S. de la J.



CERTIFICADO CATASTRAL NACIONAL

CERTIFICA

2008-389506-84022-0

El INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI certifica que ALDEMAR ORTIZ SCARPETTA identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 3059457 se encuentra inscrito en la base de datos catastral del IGAC, con los siguientes predios:

DEPARTAMENTO:25-CUNDINAMARCA

MUNICIPIO:754-SOACHA

NÚMERO PREDIAL:01-02-00-00-0699-0901-9-00-00-0704

NÚMERO PREDIAL ANTERIOR:01-02-0699-0704-901

DIRECCIÓN:To 24 Ap 502

MATRÍCULA:050S-40581154

ÁREA TERRENO:0 Ha 26.00m²

ÁREA CONSTRUIDA:45.0 m²

AVALÚO:\$ 18,392,000

LISTA DE PROPIETARIOS

tipo de documento	Número de documento	Nombre
CÉDULA DE CIUDADANÍA	3059457	ALDEMAR ORTIZ SCARPETTA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	52858087	JENNY PAOLA ESTRADA RODRIGUEZ

El presente certificado se expide para **EL INTERESADO** a los 8 días de agosto de 2017.

Paola Andrea Méndez Hernández
Jefe de la oficina de atención y atención

NOTA:

La presente información no sirve como prueba para establecer actos constitutivos de posesión.

Adicionalmente de conformidad con el artículo 42 de la resolución No 070 de 2011 emanada del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 'La inscripción en catastro no constituye título de dominio ni sana los vicios que tenga una titulación o una posesión'.

La base catastral del IGAC no incluye información de los catastros de Bogotá, Barranquilla, Cali, Medellín y los municipios del departamento de Antioquia.

La veracidad del presente documento puede ser constatada en la página web: www.igac.gov.co/IGACCCatastralWeb haciendo referencia al número del certificado catastral o dirija sus inquietudes al correo electrónico: cig@igac.gov.co.

INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI

Bogotá, 28 de Diciembre del 2018

cobranza

CONCEPTO COMERCIAL

Identificación Titular 3059467
ALDEMAR ORTIZ SCARPETTA

Dirección: CL 22 10 05 AP 502 TO 24, Ciudadela Habitacional Sabana Ciprés del Municipio de Soacha.

Respetados Señores:

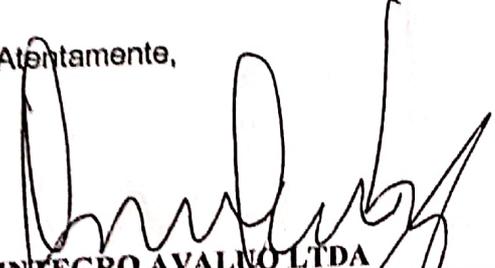
En relación con su solicitud, me permito emitir el concepto del posible valor comercial del inmueble de la referencia, según inspección efectuada al sector, (está ocupado y No fue posible ingresar al inmueble), y de acuerdo a los documentos suministrados por ustedes.

MATRICULA INMOBILIARIA:		051-127313	
DESCRIPCION	AREA EN M2	VR. UNIT. \$ / M2	VALOR TOTAL \$
Area Privada	44,92	\$ 1.600.000	\$ 71.872.000
GRAN TOTAL			\$ 71.872.000
VALOR TOTAL AJUSTADO :			\$ 71.872.000

SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE

Este valor corresponde a un inmueble en condiciones normales de uso y deterioro de acuerdo a su tiempo de construcción, sujeto a condiciones propias de mercado y las condiciones observadas en el sector; razón por la cual este concepto debe tomarse únicamente como valor de referencia aproximado y a título informativo.

Atentamente,


INTEGRO AVALUO LTDA
CARLOS ENRIQUE NUSTEZ MORENO
C.C: 79288552 RNA: 1168 fedelonjas

 Banco
Caja Social
CENTRO DE SERVICIOS INMOBILIARIOS
Ferry Yaroth Inque S.A.S.

Bogotá, 28 de Diciembre del 2.018

CONCEPTO COMERCIAL

Identificación Titular 3059457
ALDEMAR ORTIZ SCARPETTA

Dirección: CL 22 10 05 AP 502 TO 24, Ciudadela Habitacional Sabana Ciprés del Municipio de Soacha.

Respetados Señores:

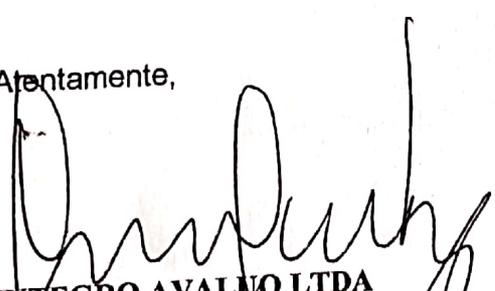
En relación con su solicitud, me permito emitir el concepto del posible valor comercial del inmueble de la referencia, según inspección efectuada al sector, (está ocupado y No fue posible ingresar al inmueble), y de acuerdo a los documentos suministrados por ustedes.

MATRICULA INMOBILIARIA:		051-127313	
DESCRIPCION	AREA EN M2	VR. UNIT. \$ / M2	VALOR TOTAL \$
Area Privada	44,92	\$ 1.600.000	\$ 71.872.000
GRAN TOTAL			\$ 71.872.000
VALOR TOTAL AJUSTADO :			\$ 71.872.000

SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS MICTE

Este valor corresponde a un inmueble en condiciones normales de uso y deterioro de acuerdo a su tiempo de construcción, sujeto a condiciones propias de mercado y las condiciones observadas en el sector; razón por la cual este concepto debe tomarse únicamente como valor de referencia aproximado y a título informativo.

Atentamente,


INTEGRO AVALUO LTDA
CARLOS ENRIQUE ÑUSTEZ MORENO
C.C: 79288552 RNA: 1168 fedelonjas

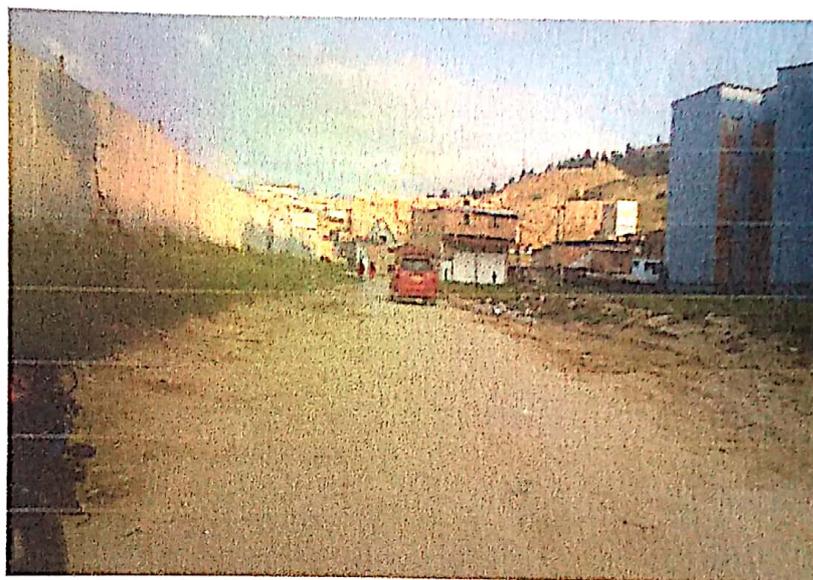
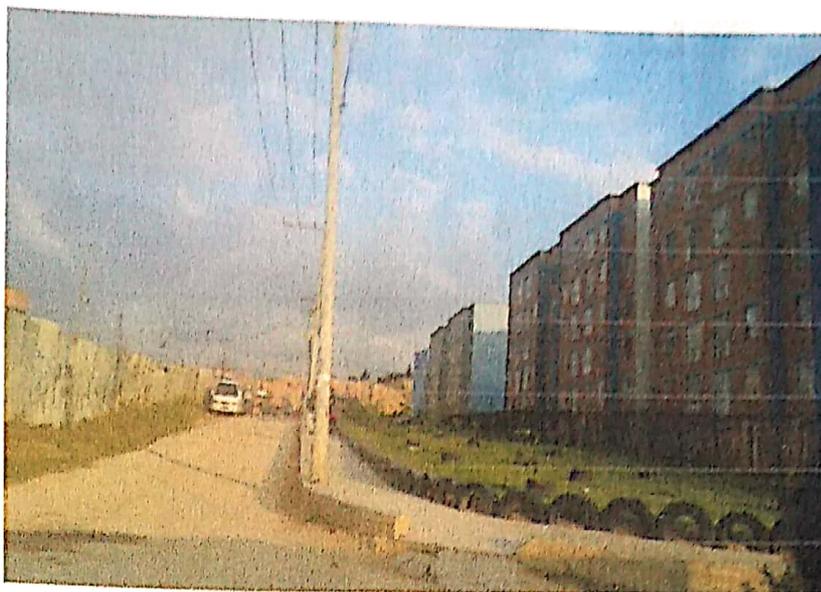
187

INTEGRO AVALUOS LTDA.
CL. 59 No. 10 - 08 oficina 406
7042046 - 3102587036 - 3125878331
www.integroavaluos@hotmail.com - avaluoscarlos@gmail.com

FACHADA



VECINDARIOS



GEOLOCALIZACIÓN



179

ANEXO MEMORIAS DE CALCULO

COMPARACION DE MERCADO				FECHA		28 de diciembre de 2018	
DIRECCION	FUENTE Y/O TELEFONO	AREA PRIVADA	NUMERO PARQUES	VALOR OFERTA	VR. GARAJE	VR M ² INTEGRAL SIN GARAJE	% DEPURACION
CIUDADELA SABANA CIPRES TO II- AP 301	3213898019	45,00	0	\$ 80.000.000	\$ 0	\$ 1653.333	7,00
CIUDADELA SABANA CIPRES TO 4- AP 304	350269277	46,00	0	\$ 78.000.000	\$ 0	\$ 1576.957	7,00
CIUDADELA SABANA CIPRES TO II- AP 301	3143509138	46,92	0	\$ 80.000.000	\$ 0	\$ 1585.678	7,00
MEDIA ARITMETICA			DESVIACION ESTANDAR		DEFICIENTE DE VARIACION		
\$ 1605.323			\$ 41807		2,60%		

OBSERVACIONES

Las ofertas analizadas corresponden a inmuebles ubicados en el mismo conjunto residencial donde se encuentra el predio objeto de avalúo, terminados y mejorados en diferente medida.

